"IESTP-Abancay Modelo de Excelencia"

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES 2020–II

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Abancay", en el marco de lo dispuesto en la RM N°005-2018-MINEDU y su modificatoria RVM N°005-2019-MINEDU, CONVOCA AL PARA PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES 2020-II,

PLAZAS Y HORAS DISPONIBLES PARA EL AÑO FISCAL 2020, SEMESTRE 2020–II

ITEMS	CÓDIGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	JORNADA ALABORAL
01	827241212517	LIC. ENFERMERÍA	40 HORAS

CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA DE CONTRATA DE DOCENTES REGULARES 2020–II DEL INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "ABANCAY"

N°	ETAPAS	DÍAS/ HÁBILES	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	Convocatoria del proceso	03	25/08/2020	27/08/2020
2	Inscripción y registro virtual de los postulantes y Presentación de expedientes de postulantes por mesa de partes	05	28/08/2020	03/09/2020
3	Evaluación curricular	03	04/09/2020	08/09/2020
4	Publicación de resultados parciales	02	09/09/2020	10/09/2020
5	Presentación y absolución de reclamos	02	11/09/2020	14/09/2020
6	Evaluación por Competencias y Elaboración y publicación del cuadro de méritos	03	15/09/2020	17/09/2020
7	Adjudicación de las posiciones vacantes y suscripción de contrato	01	18/09/2020	18/09/2020
8	Informe final a la DREA	01	21/09/2020	21/09/2020

Los interesados deberán ingresar al aplicativo informativo del MINEDU y registrar su expediente en virtual. Además, deben presentar el expediente físico en mesa de partes el IESTP-"ABANCAY" sitio en la Av. Circunvalación S/N-Patibamba Baja en el orden que se detalla a continuación:

a. Ficha de postulante

b. Archivo digital (documento escaneado) de la formación académica y profesional, documentos que acrediten la formación continua y documentos que acrediten la experiencia profesional docente y no docente.

c. Declaración jurada (anexo 04) de no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente norma técnica.

NOTA

1. El docente ganador del Programa de Estudios de Enfermería Técnica deberá presentar una Declaración Jurada de **no** estar laborando en otra entidad pública.
2. La contrata de docente es por horas completas (40hrs), con dedicación exclusiva al IESTPA.

Abancay, 25 de agosto del 2020

LA COMISIÓN